

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Dos telegramas

Con motivo del homenaje tributado en Zaragoza en honor del Ejército de África, entre el jefe del Gobierno y Su Majestad el Rey se han cruzado los siguientes telegramas:

Del jefe del Gobierno a Su Majestad el Rey

«Señor: Presididos por S. A. R. la Infanta doña Isabel, en nombre y representación del Gobierno y con asistencia de este y autoridades, se han celebrado los solemnes actos tradicionales en Zaragoza en este día y los dedicados a celebrar la paz conseguida en Marruecos por el esfuerzo del Ejército y la Armada. El día de vivísima luz, el pueblo zaragozano rezo por millares de forasteros, ha dechado fama y patriótica alegría y optimismo aclamando sin cesar a España, a los Reyes, a la Infanta, al Ejército y Marina y al general Sanjurjo, como la más alta representación de las fuerzas de Marruecos. También a mí, como jefe del Gobierno, me han alcanzado los aplausos. Como en todas las ocasiones semejantes, mi voluntad y mi espíritu se tonifican, fortalecen y consagran de nuevo al mejor servicio de la Patria, ofreciéndola, a falta de otra cualidad, el tributo de mi experiencia y el apoyo de la enorme fuerza ciudadana que acompaña al Gobierno.»

Del Rey al jefe del Gobierno

«De corazón agradezco tu afectuoso y entusiasta telegrama dándome cuenta de la manera brillante como se ha celebrado en esa invicta ciudad, santuario de la fe y del patriotismo la paz conseguida en Marruecos por el decidido y heroico esfuerzo de nuestro Ejército y nuestra Armada. La Reina y yo agradecemos también profundamente las manifestaciones de adhesión leal y afecto que para nosotros han recibido y me transmites. Puedes comprender, ya que sabes hasta qué punto aprecio tu hermosa y fecunda labor y cuánto has hecho por nuestra querida España, cuán vivamente me complace el homenaje a ti tributado y al general Sanjurjo, como representante de las fuerzas que por tierra, mar y aire lucharon por el honor de nuestra gloriosa bandera. Uno hoy mis fervientes votos a los que en el día inolvidable de ayer, doblemente grato para todo buen español por coincidir con la Fiesta de la Raza, se elevaron en el templo del Pilar para que Dios conceda el eterno y merecido premio a los que ofrecieron generosamente su vida por la Patria, y para que proteja siempre a cuantos por ella lucharon y a cuantos, con ardor y entusiasmo se consagran a servir, honrarla y enaltecerla. Te abraza muy cariñosamente, ALFONSO.»

Manifestaciones del general Sanjurjo

ZARAGOZA.—El general Sanjurjo ha hecho unas interesantes manifestaciones a un redactor de «La Voz». Le preguntó este periodista por el estado de nuestra zona africana, a lo que Sanjurjo contestó: «Estos días he recorrido, con el Rey, más de 300 kilómetros por el interior, sin ninguna clase de escolta y sin ningún armamento. La generación presente no volverá a presenciar nuevas operaciones en la zona de nuestro Protectorado. —En lo futuro...? —¿Quién predice el futuro...? Los pueblos evolucionan. El Rif se civilizara y, civilizado, no sabemos adónde irá, y menos lo que hará. España tuvo colonias, y se le declararon independientes; todas las naciones han pasado por la misma evolución. ¿Quién puede decir lo que pasará, con el tiempo, en Marruecos? —Pero, ¿y ahora? —Ahora está aquello completamente pacificado, y, repito, la generación presente no presenciara nuevos desastres. —¿Cómo se ha hecho el milagro? —Pues, sencillamente: nadie nos ha impedido «pegar» a los moros, y éstos se han convencido de que podemos más que ellos.»

Se les ha desarmado, se venció a Abd-el-Krim, desembarcamos en Alhucemaj, en donde se está formando una gran población, y el enemigo se ha convencido de su impotencia. Eso es todo.

—¿Cuáles son sus propósitos? —Pues, por ahora, regresar a Marruecos, dentro de unos meses, otra vez a España, y entonces veremos adónde me mandan.

—¿A la Capitanía general de la quinta región...? —Una sonrisa de satisfacción se dibuja en el semblante de este Sanjurjo—como le llaman sus amigos—, como si fuera un sueño acariciado, y, con alegría e ilusión, nos contesta: —No me vendría mal. ¡Es tan bonita Zaragoza...!

Profecías pesimistas de un ex embajador yanqui

NUEVA YORK.—Procedente de Europa, ha llegado a esta ciudad el ex embajador de los Estados Unidos en Alemania, señor D. James W. Gerard. A su llegada, ha hecho interesantes manifestaciones sobre la situación política de Europa. Refiriéndose a las relaciones entre Bulgaria y Yugoslavia, manifestó que es inminente una guerra entre ambos países. De Alemania dijo que el hijo mayor del ex Príncipe heredero será, en fecha no lejana, el gobernante de esta nación. Afirmó también Gerard que Rusia está organizando y preparando un ejército para luchar contra Inglaterra en el Afganistán. Al empezar sus declaraciones, dijo, como prefacio: «Las naciones europeas están atravesando una situación horrible, porque todas se odian entre sí.»

MARRUECOS

DEPOSITO DE MUNICIONES DESCUBIERTO

TETUAN.—En un aduar de Beni-Jalet, del sector de Gomara, al estallar un barrerón para la apertura de una carretera, quedó al descubierto un depósito de municiones, que contenía 2.000 cartuchos Mauser. Se incautaron de ellos las fuerzas mejicanas, y se practican pesquisas para averiguar la procedencia de los cartuchos y a los ocultadores, aunque se supone que el depósito data de la época de Abd-el-Krim.

LA REPATRIACION

MELILLA.—El día 24 se repatriarán dos compañías de Ingenieros, del cuarto y séptimo batallón de Zapadores, que se hallan en la zona de vanguardia.

VINO DE HONOR

MELILLA.—Los jefes y oficiales del regimiento de Melilla obsequiaron con un vino de honor a su antiguo coronel D. Emilio Mola, ascendido a general. Pronunciaron discursos el teniente coronel Sánchez Cautilla y el agasajado.

EN LA JUNTA MUNICIPAL

MELILLA.—El general González Carrasco, los jefes de Cuerpo y muchos oficiales, estuvieron en la Junta municipal, para agradecer los actos organizados en homenaje al Ejército. Entre el general González Carrasco y el presidente interino de la Junta municipal, Sr. Lobera, se cruzaron breves discursos.

OBSEQUIOS

MELILLA.—El director de Intervención civil, Sr. Aguilar, y el gran visir, realizaron una inspección a distintas fracciones. Durante la visita a Quebdani fueron obsequiados con una comida al estilo moruno por el caid de Amarsen.

El comerciante Amor obsequió con una espléndida comida al gran visir, al general González Carrasco, al director de Intervención civil, Sr. Aguilar; al presidente interino de la Junta municipal y a otras autoridades.

EN HONOR DEL SEÑOR LOBERA

MELILLA.—El personal de «El Telegrama del Rif» ofreció una comida íntima a su director, el Sr. Lobera, con motivo de desempeñar la presidencia de la Junta municipal.

NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

VILLA SANJURJO.—El soldado de Intendencia Fabriciano Carballo, al conducir un autocamión del Hospital de la Cruz Roja, sufrió un accidente de automóvil, del que resultó con una pierna fracturada, que le fué amputada.

El general Dolla, estimulado por los deseos de la población de intensificar las obras en construcción, pedirá a la Reina que empiece en Villa Sanjurjo la construcción de un hospital cívico-militar para indígenas, como recuerdo de la visita regia y ser de necesidad para la zona.

UN DECRETO

Se establece la tasa de la uva

Para que el agricultor y el fabricante de vinos obtengan precios remuneradores, que seguramente no tendrían este año, por la abundante cosecha de uva en las provincias de la Mancha, el Gobierno ha juzgado necesario intervenir, armonizando los intereses de todos, y haciendo posible el empleo y utilización de la totalidad del material vinario existente, facilitando el crédito para la adquisición de uva, y como medida previosa en casos extremos que se reputen justificados, para el máximo aprovechamiento del producto, llegar incluso a la ocupación de las bodegas y del material inactivo previo inventario y fijación del alquiler correspondiente.

Para ello, ha dictado el siguiente decreto:

«Artículo primero. A partir de la publicación de este Real decreto-ley, se establece, con carácter obligatorio, en las provincias de Toledo, Ciudad Real y Albacete, para las transacciones de uva, la tasa mínima de 10 céntimos de peseta kilo, situado en bodega, que esté emplazada a no mayor distancia de cinco kilómetros de estación de ferrocarril.

En los pueblos que estén situados a mayor distancia podrá descontarse de la tasa mínima fijada, un céntimo de peseta por kilo, como compensación a los gastos de transporte de la uva o vino.

Artículo segundo. El precio de 10 céntimos de peseta kilo que se fija, se entenderá para las clases y cantidades de uva contenidas en los mercados de cada comarca.

La uva dañada por enfermedad u otras causas, que la haga disminuir de la clase corriente, podrá tener precios inferiores al señalado; pero, en estos casos las transacciones serán intervenidas por el personal de la Sección Agronómica de la provincia respectiva, que actuará como árbitro, fijando la depreciación y autorizando la venta.

Artículo tercero. Todo propietario o arrendatario de bodega situada en alguna de las citadas provincias, y que contenga material vinario en condiciones de utilización, deberá adquirir la cantidad de uva correspondiente a la capacidad productora de dicho material, sin otras limitaciones que la de su posibilidad y conveniencia por las clases de uva que se ofrezcan a la venta y tipos de vino que elaboren.

Artículo cuarto. Si algún propietario o arrendatario de bodega no dispusiera de medios económicos para adquirir la uva correspondiente a la capacidad del material de prensas y envases de que disponga, podrá solicitar del Servicio Nacional de Crédito Agrícola un préstamo para dicho fin, cuya cuantía puede alcanzar hasta el 75 por 100 del valor de la uva que deba adquirir, regularizado por la tasa mínima que se señala.

Dichos préstamos se solicitarán y concederán con arreglo a lo establecido para los que efectúa el mencionado Servicio Nacional de Crédito Agrícola sobre productos sin desplazamiento de prenda; devengará el 5 por 100 de interés anual, y quedará garantizado con los mostos, o vinos elaborados, en forma análoga a lo dispuesto en el Real decreto de 18 de febrero de 1927.

Artículo quinto. Si la depresión del mercado de vinos procedentes de esta cosecha hiciera necesario, se establecería en su día la tasa mínima para dicho producto, a fin de que el precio del mismo guarde la conveniente relación con el que se fija para la uva.

Artículo sexto. En el caso de que algún propietario o arrendatario de bodegas tendiera no convenia a sus intereses utilizar por sí mismo el material vinario de aquéllas, ni aun con los préstamos otorgados por el Estado, y, a juicio de las autoridades, se hiciera necesario dicho material para transformación de la uva que se presente al mercado, podrá acordarse y realizarse, previo inventario y fijación del alquiler, la incautación del referido material y la ocupación de locales, para ocuparse, en su totalidad o en parte, por otras personas, entidades agrícolas o industriales a quienes otorgue crédito para ello el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Artículo séptimo. Dentro de lo que se previene en los anteriores artículos, existirá la libertad de circulación y comercio de uva sin ninguna otra clase de restricción.

Artículo octavo. Teniendo presente la brevedad de plazo relativo a la terminación de las faenas de recolección de uva y la necesidad de dar pronta colocación a este producto, y con el fin de hacer factible el uso del crédito agrícola, por el ministerio de Fomento se ordenará que una Comisión delegada del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con poderes suficientes, se traslade a Ciudad Real para otorgar los préstamos que se soliciten con la mayor rapidez posible.

Artículo noveno. Para la vigilancia e intervención que haya necesidad de establecer con motivo de esta disposición, el ministerio de la Gobernación, por conducto de la Dirección general de Abastos, dará las órdenes oportunas y acordará en los casos de infracción aplicar las sanciones que establece el Real decreto de 3 de noviembre de 1923.»

Las Jornadas Médicas

Visita al ministro de Marina

El Sr. Recaséns, decano de la Facultad de Medicina y presidente del Comité organizador de las Jornadas Médicas de Madrid, ha visitado al ministro de Marina solicitándole que autorice a la Sanidad de la Armada para asistir a las sesiones de la Exposición de las Jornadas Médicas, que se celebrarán los días 18 al 23 del actual.

El ministro prometió dictar en seguida la correspondiente Real orden, de acuerdo con lo solicitado.

Ha sido visitado el director general de Comunicaciones para que conceda unas oficinas de Correos y Telégrafos que funcionen en la Facultad de Medicina los días que se celebren las Jornadas Médicas de Madrid.

El director general dictó inmediatamente la oportuna orden para el establecimiento de dicho servicio.

Suboficiales y sargentos

ASCENSOS

Ascienden a alféreces los siguientes sargentos de Infantería:

Don Juan Quesada Plaza, del regimiento La Corona, con antigüedad de 1 de septiembre de 1927; D. Vicente Cabaero Merino, del batallón Cazadores Africa, 11, con la de 4 de septiembre de 1927; D. Basilio Márquez Jura, de la circunscripción y reserva de Montero, con la de 9 de septiembre de 1927; D. José Delgado Sierra, del batallón Cazadores Africa, 6, con la de 18 de septiembre de 1927; D. Ricardo Ibáñez Hidalgo, de Regulares de Larache, con la de 19 de septiembre de 1927; D. Francisco Mayor Segado, del batallón Cazadores Africa, 8, con la de 20 de septiembre de 1927, y D. Claudio Solís Jiménez, del regimiento La Victoria, con la de 24 de septiembre de 1927.

Grupos Escolares

Sólo plácemes merece la loable actuación de los Grupos Escolares Municipales.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado en nuestras columnas del Grupo Escolar Luis Vives, reseñando actos que tanto dicen en favor de nuestro Ayuntamiento y hacen resaltar las excepcionales aptitudes, laboriosidad y entusiasmo de su profesorado. En dicho Grupo Escolar existe una Asociación de Antiguas Alumnas, a la cual dieron vida y sostienen con tesón las simpáticas señoritas doña Fernanda Fernández de Córdoba y doña Leonor Rico, profesoras de la Sección de Preparatorio del referido Grupo.

Ayer celebró dicha Asociación el acto de festejar, con una jira a los Viveros del Ayuntamiento, a sus dos asociadas, señoritas Antonia González Muñoz y Angeles González Davalos, que con todo aprovechamiento han terminado la carrera de Maestra en la Normal de Madrid. Asistieron a dicha jira la mayoría de las asociadas, honrando a sus compañeras, que con su aplicación han sabido terminar la carrera y a las cuales procurarán imitar, pagando así los dévotos y entusiasmos de sus profesoras.

Esta Asociación de Antiguas Alumnas, que hoy costea siete becas para otras tantas asociadas que cursan sus estudios en la Normal de Madrid, provee además a todas las socias de libros y otros efectos. Su desenvolvimiento, dentro de la escasez de recursos (pues la cuota mensual es de cincuenta céntimos), es próspera, debido a una administración modelo.

Señor alcalde, ¿no cree V. E. digno de premio el entusiasta proceder de las profesoras señoritas Fernández de Córdoba y Rico? A otros alcaldes buenos hemos hecho esta petición, y hoy que el Señor Semprún es merceder de que se le llame además BUEN ALCALDE, la acogerá con cariño, premiando tanta laboriosidad y ayudando a esta benéfica Asociación.

X. X. X.

EN MEJICO

El movimiento revolucionario

Quiso disuadir a Serrano de su propósito

LONDRES.—La Prensa norteamericana publica una carta dirigida a una personalidad mejicana por un amigo íntimo de Serrano, diciendo que este general no fué capturado, juzgado ni fusilado. Explica los hechos de la siguiente manera: El general Serrano estaba pasando el domingo en su finca cerca de Cuernavaca con 13 amigos, cuando un destacamento enviado por el general Domínguez penetró, sin que nadie impidiera el paso a los soldados, los cuales sorprendieron a los reunidos sentados a la mesa, y los asesinaron.

El Gobierno de Méjico no da importancia a la carta. El Presidente Calles ha declarado que conocía con todos los detalles los proyectos de los rebeldes. El golpe estaba preparado para primeros de septiembre. Añade que trató de disuadir a Serrano de su propósito, deseando dar a los ciudadanos destacados en la revolución mejicana oportunidad de regresar al campo de la lucha por la democracia, que habían temporalmente abandonado. Dice también que permitía la permanencia en el Ejército de elementos dudosos para no provocar suspicacias con su destitución.

Un encuentro. Dos generales muertos

LONDRES.—Las tropas federales han derrotado a un grupo rebelde en Boquilla, matando a varios jefes, entre otros a los generales Armando Garza, Donato y Luis Pedrajo. Practicaron muchas detenciones. El grupo quedó aniquilado, y los supervivientes huyeron dispersos y desarmados.

Propósitos de Obregón

LONDRES.—El general Obregón ha declarado que la rebelión ha sido un movimiento militar sin programa ni ideal alguno. La iglesia no interviene en su organización; pero son muchos los elementos católicos que después se han unido al movimiento.

Añadió que se propone continuar la política del general Calles, y que entre los puntos concretos de su programa, figura el de velar enérgicamente por la integridad de las actuales leyes religiosas.

Medidas de previsión

LAREDO.—Las tropas federales se dedican a custodiar las líneas de ferrocarril los puentes y los edificios públicos de todo el país.

Se teme que los rebeldes, al ver fracasada la sublevación militar, se entreguen a actos de sabotaje.

Los rebeldes abandonan a Almada

NUEVA YORK.—Son muy numerosos los rebeldes que, acogidos a los beneficios del indulto que el general Calles promete a cuantos depongan la actitud belicosa y hagan entrega de sus armas, abandonan las filas del general Almada.

Ha circulado insistentemente el rumor de que el general Gómez había logrado atravesar la región de Tabasco, y se dirige, escoltado por un centenar de hombres, hacia la frontera de Guatemala.

Esta noticia no ha podido ser confirmada aún.

El general Almada, capturado

MEJICO.—Setecientos soldados que se habían unido a los revolucionarios, al encontrarse sitiados por las fuerzas federales, han depuesto su actitud y han vuelto a los cuarteles.

Han sido suprimidos del escalafón tres generales más, sumando ya 29 el número de éstos, que han sido dados de baja en el Ejército.

La Policía se ha incautado de todos los bienes de revolucionarios, importando hasta ahora lo embargado 500.000 pesos. El general rebelde Almada ha sido capturado en el Estado de Veracruz.

Homenaje a la Vejez del Marino

AYAMONTE.—En la Comandancia de Marina se celebraron los diferentes actos organizados por el Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino.

Entre varios marineros ancianos se distribuyeron importantes cantidades ingresadas por distintos conductos, hasta que el año próximo pueda llevarse a efecto lo legislado acerca de esta cuestión.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Las hazañas aéreas

La primera noticia del amaramiento del «American Girl»

LONDRES.—Se ha captado un radio del «Barendrecht» que dice lo siguiente: «Hemos salvado a la tripulación del avión «N. X. 1.384», que iba de Nueva York a París. Los tripulantes están sanos y salvos. El aparato ha quedado destruido por un incendio, al tratarse de izarlo a bordo. Esos tripulantes desembarcarán en las Azores».

Un mensaje de Ruth Elder

LONDRES.—Dicen de Nueva York a la Agencia Reuter que se ha recibido un mensaje de la aviadora miss Ruth Elder, que dice: «Hemos tenido que amarrar cerca del vapor «Barendrecht», a consecuencia de la rotura de un tubo conductor de esencia. Nosotros, el capitán Haldeman y yo, estamos sanos y salvos.—Ruth Elder.»

Las últimas noticias

LONDRES.—Cuando sólo faltaban 890 millas para el logro de sus deseos, miss Ruth Elder se ha visto obligada a descender en alta mar, al costado del buque petrolero holandés «Barendrecht», que salió de Valencia el viernes pasado con dirección a Dayton (Texas).

Los tripulantes fueron inmediatamente recogidos por el vapor, y, según comunicó éste por telegrafía sin hilos, se dirige a los Azores, donde llegará en las primeras horas de la mañana del sábado.

El momento de recoger a los tripulantes del «American Girl», según comunicó el capitán del barco, fué en extremo emocionante, teniendo necesidad la tripulación de arrojar gran cantidad de petróleo al mar para que el avión no se estrellase contra el costado del buque.

Miss Elder ha teleografiado a International News Service lo siguiente: «Hemos sido recogidos a 500 millas al noroeste de las Azores, habiendo sido salvados y encontrándonos a bordo sin novedad. Sólo hay que lamentar que el aparato se ha destruido.»

La madre de la aviadora sufre un síncope

NUEVA YORK.—Han causado gratísima impresión las noticias del salvamento de los tripulantes del «American Girl». La madre de Ruth Elder, al tener noticias del salvamento de su hija, sufrió un síncope, que, afortunadamente, no revistió gravedad.

Costes y Le Brix aplazan unas horas su salida

DAKAR.—A las once y cuarenta de la mañana los aviadores Costes y Le Brix han decidido aplazar hasta la noche su salida con dirección a América del Sur, a consecuencia del excesivo calor y del fuerte viento reinante a dicha hora, contrario a la dirección que debía llevar su aparato.

CASA REAL

Cumplimentaron al Rey el capitán general de Cataluña, Sr. Barrera; alcalde de Barcelona barón de Vivier; embajador de España en Buenos Aires, duque de Amalfi, y duques de Sevilla y Léera.

El nuevo procurador general de la Orden franciscana, padre Iglesias, ofreció sus respetos al Monarca.

Ha estado en Palacio el encargado de Negocios de Grecia en París, D. León V. Melas, venido a la corte en misión extraordinaria para entregar al Rey, en nombre del presidente de la República helénica, las insignias de la medalla del Mérito militar de primera clase.

Acompañaba el primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa.

El acto de la entrega se celebró en la cámara regia, y después el Sr. Melas in-

vitado por Su Majestad, almorzó en Palacio, con los Reyes.

Al almuerzo asistieron también el jefe de la Casa militar del Rey, conde de Xauen; el duque de Vistahermosa y el alto servicio del día.

El Soberano ha enviado su pésame a don Agustín Van-Baumberghen, por el fallecimiento de su hermano D. Julián, y a la familia del marqués de Montefuerte, por la muerte de éste.

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13 MADRID

Descarrilamiento del correo de Andalucía

EN VILLANUEVA DE LA REINA

En la Comisaría de Vigilancia de la estación de Atocha se recibieron detalles de un accidente ferroviario ocurrido en la línea general de Andalucía.

Con dirección a Madrid, venía el correo de Huelva y Sevilla, cuando, al llegar al kilómetro 350, en las cercanías de la estación de Villanueva de la Reina (Córdoba), saltaron fuera de los rieles la locomotora del convoy y el tender.

En los primeros momentos, entre los viajeros que iban en el tren, hubo un instante de extraordinario pánico; pero el personal de la Compañía logró tranquilizar a aquellos, limitándose el accidente a la rotura de cristales en algunos vagones.

Desde Baeza y Córdoba acudieron al lugar del accidente personal y material, logrando encarrilar la máquina, después de cuatro horas de incansables trabajos.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales, y el correo de Andalucía llegó a Madrid con tres horas y pico de retraso.

Lo que dice D. Alfonso de Orléans

UN AERODROMO EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—El infante D. Alfonso de Orléans, hijo de la Infanta doña Eulalia, ha manifestado a un periodista que San Sebastián debe construir un aeródromo, como estación de la futura línea París-Madrid. «San Sebastián—dijo—está a esta manera a cuatro horas de Madrid, y a poco más de París, creándose una gran riqueza en torno al aeródromo, como ha sucedido en Cuatro Vientos y Getafe.»

Respecto a la seguridad del servicio aéreo, añadió que no hay por qué tener miedo, pues las Compañías de Seguros, que nunca son filantrópicas, hacen importantes rebajas a las mercaderías que van por línea aérea, lo cual quiere decir que su riesgo es menor que por cualquier otra vía.

Respecto a los propósitos de los jaimistas sobre cesión de los derechos en las pretensiones al Trono de España, manifestó que no conocía nada sobre el particular, y además suponía que no serían ciertas tales noticias, pues los jaimistas defienden lo que, a su juicio, es la legitimidad, basando toda su doctrina en la ley sálica. Por lo tanto, según esta ley, y siguiendo esta teoría estricta, después de D. Jaime, el heredero directo es el actual Rey de España.

DE ALCAZAR DE SAN JUAN

La semana vitivinícola

Terminación de conferencias

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Han terminado el concurso de prensas continuas y el ciclo de conferencias de que constaba la semana vitivinícola.

Las últimas conferencias estuvieron a cargo de los siguientes señores:

Don Juan Morcilla dedicó su disertación a participar a los viticultores la esperanza que abriga de hallar en la centrifugación un gran medio de clasificación de los caldos. Dió cuenta de las experiencias que viene realizando y los buenos resultados que obtiene, que no son del todo satisfactorios por no hallar el aparato adecuado para efectuar una experiencia en gran escala.

El marqués de Casa-Treviño trató del aprovechamiento de los residuos vitivinícolas. Señaló, en primer lugar, como residuo la misma tierra que queda entre planta y planta, la cual utilizan ya los manchegos, con gran espíritu económico, para sembrar melones; los sarmentos, aprovechables como leña para quemar, como pulpa para alimentación animal y también para abono; la cascara que, aparte de la destilación, es susceptible de ser empleada como pienso y como abono; y, en fin, la granilla, de la que se obtienen aceites lubricantes. Las últimas palabras del conferenciante fueron para pedir a los alcazareños que presten a la Estación Enológica el apoyo necesario para su prosperidad y mayor rendimiento.

El Sr. Morcilla disertó de nuevo al siguiente día acerca de «La conservación y enfermedades de los vinos». Dijo que un vino mal elaborado es de difícil conservación y que, por tanto, la buena elaboración es la mejor garantía. Y con respecto a las enfermedades de origen químico y distásico recomendó el ácido cítrico y el anhídrido sulfuroso. Las mayores dificultades—terminó diciendo—residen en las enfermedades microbianas, materia en la que queda aún mucho por estudiar.

La penúltima conferencia estuvo a cargo de D. Claudio Oliveras. El tema desarrollado fué «Productos no fermentados de la vida». Fué una disertación interesante. El orador estudió el problema vitivinícola íntegramente en su doble aspecto económico y medicosocial. Señaló la utilidad de los mostos no fermentados y las diversas numerosas aplicaciones de los concentrados, que son tantos como los del azúcar.

Don Celedonio Calatayud, que asistió al acto representando a la Diputación, hizo el resumen y dedicó un caluroso elogio al conferenciante.

La última conferencia fué pronunciada por el notable ingeniero don Nicolás García de los Salmenes y versó sobre «La elaboración de los vinos generosos».

Con el auxilio del aparato de proyecciones señaló las cualidades de terreno y variedades de las vides especiales para toda clase de vinos. También explicó los momentos de la elaboración.

La magistral explicación fué premiada con una gran salva de aplausos.

El ingeniero provincial don Carlos Morales, que ostentaba la representación del director general de Agricultura, dió por terminado el curso, después de dedicar palabras de elogio a la Comisión organizadora y a las autoridades.

Lamentó la enfermedad del señor Mestre, que le ha impedido asistir a todos los actos celebrados y, por último, recordando los deseos del señor Morcilla, afirmó que dentro de dos años se verificará un concurso de centrifugas.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

SUCESOS

Obrero muerto en un desprendimiento de tierras

En las obras del Instituto Geográfico, que se efectúan en la calle de Blasco de Garay trabajaba el obrero Braulio Redondo Berceál, de treinta y ocho años

LA CIUDAD DE VENECIA

57 y 59, ATOCHA, 57 y 59.—MADRID

Proveedor de la Cooperativ del Ministerio de la Guerra.

Camisería, corbatería, pañolería, pyjamas, géneros de punto, ligas y tirantes, paraguas, colchás de algodón, sedalina y seda, edredones, mantas, tapetes y mantones, telas de colchón, paños de cocina y gamuza, toallas felpa, manteles servilletas, piezas de sábana de hilo y algodón, sábanas de baño, juegos de cama y mantelerías bordadas, ocasión en piezas de tela blanca, jerseys y chalecos fantasía para señora y caballero, últimas novedades en corte de traje para caballero.

de edad, y con domicilio en la calle de Popete, número 10.

Cuando Braulio se dedicaba a abrir un pozo ocurrió un desprendimiento de tierras, y el trabajador quedó sepultado.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos realizaron los compañeros para extraerle.

Los bomberos, después de grandes trabajos, consiguieron sacar el cadáver del infortunado obrero.

Un caballo electrocutado y el jinete ileso

En la calle de Cervantes, del vecino pueblo de Carabanchel, se desprendió un cable de alta tensión. Por aquel lugar pasaba en ese instante Miguel Claret Beata, montado en un caballo. El animal pisó el cable y quedó muerto en el acto. El jinete no sufrió daño alguno.

CONSTRUCCIONES NAVALES

El programa de la Navigazione Generale Italiana

Publicada la Memoria del último ejercicio de la Compañía «Navigazione Generale Italiana», en ella aparece el programa a desarrollar en años sucesivos. Con la venta de los vapores «Rime», «Sile» y «Adige» prosigue la liquidación de la flota adquirida durante la guerra. En septiembre de 1926 empezó a prestar servicio el trasatlántico «Roma», esperándose que en lo que resta de 1927 puedan verificarlo los dos buques a motor del mismo tipo, el «Orazio» y «Virgilio», de 11.000 toneladas, que se construyen en los astilleros de Baia. El «Augustus», buque gemelo del «Roma», estará listo en el otoño del corriente año; sin embargo, aun con la entrada en servicio de todos estos buques, no por ello terminará el programa de reconstitución del material de la referida Compañía, pues hay que tener en cuenta que en 1923 los trasatlánticos «América», «Taormina», «Re Vittorio», «Principessa Mafalda», «Duca degli Abruzzi» y «Duca di Aosta» tendrán ya veinte años de vida, haciéndose precisa la sustitución.

A este fin, el Consejo tiene en estudio la construcción de tres grandes buques de 30.000 toneladas, que se destinan: dos a la línea de América del Sur, y el tercero a la línea de América del Norte. Claro es que la realización de este programa de construcciones está sujeta a los resultados que se obtengan con el «Augustus» y el «Ansonia», de la Sociedad Italiana de Servicios Marítimos, que representan el ensayo de dos tipos modernos por lo que al aparato motor se refiere: el «Ansonia» será el mayor trasatlántico movido por turbinas Parsons, con vapor a alta presión, recalentado.

Próxima la reorganización del servicio de navegación entre Italia, América Central y Australia, témesse que aun con la ayuda del Estado no sea productiva la línea, ni que pueda mejorar la situación con el cambio del material; sin embargo, la gran importancia nacional de estas líneas obliga a sostenerlas.

Por último, se hace constar en la Memoria que, en general, el movimiento de pasajeros permanece estacionario, y que el movimiento de mercancías, por haber aumentado con Australia, ha sido más bien escaso en otras líneas.

Noticias políticas

REGRESAN LA INFANTA ISABEL EL JEFE DEL GOBIERNO

Esta mañana, en el expreso de Barcelona llegaron, procedentes de Zaragoza, en coche real, la Infanta doña Isabel, con dama particular, Srta. Beltrán de Lys; el almirante Carranza, ayudante del Rey, y secretario-tesorero de la Infanta, Sr. Cordero.

En el mismo tren, y en el «break» de Obras públicas, también regresaron el jefe del Gobierno, con su ayudante, La Cueva, el ministro de la Guerra y el alto comisario de Marruecos, general Sanjurjo.

En la estación les esperaban, por el Gobierno, los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Marina; el presidente de la Asamblea, Sr. Yanguas, con algunos asambleístas; el capitán general de la región, los gobernadores militar y civil, presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Ardanaz; varios generales, director general de Seguridad y otras personalidades.

Tanto la Infanta como los demás viajeros venían satisfechísimos de los actos patrióticos celebrados en Zaragoza con motivo de la Fiesta del Soldado.

REUNION DE LA MESA DE LA ASAMBLEA

Se ha reunido en el despacho del Consejo de ministros de la Asamblea la Comisión de gobierno interior, compuesta, como se sabe por los miembros de la Mesa presidencial.

La sesión duró más de dos horas. Al salir, a las siete menos cuarto, el secretario Sr. Gay, encargado de recibir a los comisionados, dijo así:

«La principal labor de hoy ha versado sobre la revisión del inventario del Congreso, y una de las cosas que más pronto saltaron a la vista es la falta de personal para el trabajo. Sólo había cinco mecanógrafos disponibles, y ahora hay mucha labor en las dieciocho secciones, además de la Secretaría.»

En su consecuencia, se ha acordado convocar a un concurso para proveer seis plazas de mecanógrafos temporeros, al que podrán admitirse personas de ambos sexos. Los que sólo trabajen por la tarde, tendrán 3.000 pesetas, y los que puedan dedicar la jornada entera, 1.000 pesetas más de gratificación. Se admitirán instancia hasta el día 20.»

LA MESA CUMPLIMENTARIA AL REY

La Mesa de la Asamblea ha solicitado audiencia de Su Majestad el Rey para cumplimentarle.

EL SEÑOR YANGUAS RENUNCIA A SU SUELDO DE CATEDRÁTICO

El decano de la Facultad ha recibido una comunicación del presidente de la Asamblea, anunciándole que continuará explicando en cátedra, y que, si bien la dotación que percibe en su nuevo cargo no es incompatible con el sueldo de catedrático, toda vez que aquella se refiere exclusivamente a gastos de representación, renuncia a cobrar su nómina en la Universidad, para engrosar los fondos que la Facultad aplica a material, libros, conferencias, etcétera.

LAS ELECCIONES EN LAS PALMAS

Se han recibido noticias de que el doctor Navarro Ruiz, elegido asambleísta por los Ayuntamientos de la provincia de Las Palmas, ha enfermado repentinamente de suma gravedad.

Como tanto esta elección como la relativa a los Cabildos insulares de la misma provincia han sido protestadas, hasta que el Consejo de ministros no estudie el caso no se considerará válida ninguna proclamación.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

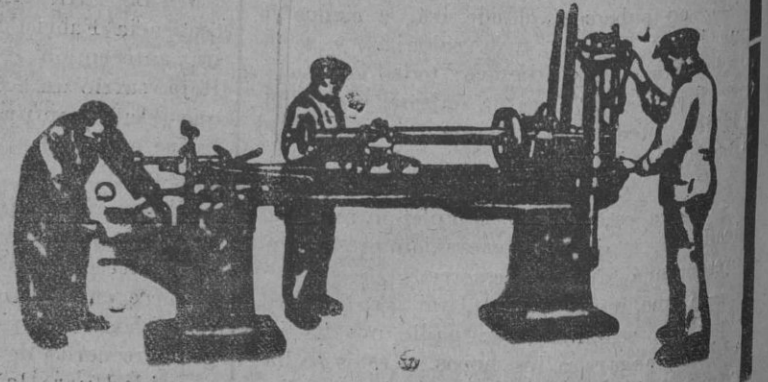
de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



DE TODO Y DE TODOS

Las clases medias y su organización

Crean algunos ser moralmente imposible la organización de las clases medias a causa de su heterogeneidad y de la diversidad de intereses entre ellas existentes.

En primer lugar, estimo mal enfocada la cuestión, pues se supone que sólo los intereses materiales e inmediatos pueden ser los lazos de unión entre los hombres y que la organización de las clases medias debe hacerse como se ha hecho a la de las obreras y patronales, con miras repugnantemente egoístas, no buscando el bien de la propia clase en justa armonía con el de las otras y de la colectividad.

Unirse y organizarse las clases consumidoras en esa forma, sería una verdadera desgracia, un empujón más hacia el gran desastre nacional; sería colocarse en el mismo plano positivista e inferior de los obreros y patronos, exponiéndose a ser derrotados por ellos al perder las ventajas del plano superior, desde donde podían y debían combatir (algo de esto ha sucedido ya con los periodistas sometidos a la dictadura ininteligente y desastrosa de los mangoneadores de la Casa del Pueblo), quedándose sólo el triste consuelo de morir como Sansón, con todos los filisteos, entre los escombros del santo templo de la Patria.

Telegramas de provincias

Estallan las calderas del «San Carlos». Dos heridos graves y tres desaparecidos

SANTANDER.—Comunican desde Santña que estando en alta mar, dedicándose a las faenas de pesca la lancha vapor «San Carlos», estallaron sus calderas, lanzando al aire al pequeño buque con sus tripulantes.

Se notó la falta del maquinista, Aurelio Rodríguez; del marinero, Celedonio Rodríguez y de Luis Albéniz, muchacho de doce años, hijo del patrón.

Mientras las lanchillas se dedicaban a registrar las aguas, la más veloz llevó a Santña, con heridas graves, a Bautista Albéniz y Alfredo Gallego.

Mordida por una gata, muere de un ataque de hidrofobia

SEVILLA.—En el hospital Central ha fallecido, a la hora de haber ingresado en él, víctima de un ataque de hidrofobia, la niña de cuatro años María Jesús Pérez.

La infeliz criatura ha muerto en medio de un espantoso sufrimiento. La niña fué mordida en la cara, el 3 de septiembre, por una gata, en la huerta de la carretera de La Algaba, donde vivía con sus padres.

El cañonero de guerra «Bonifaz»

CADIZ.—El cañonero de guerra «Bonifaz» ha zarpado con rumbo a Ceuta.

Salida de «destroyers» norteamericanos

CADIZ.—Han zarpado con rumbo a Gibraltar los dos «destroyers» norteamericanos, que estuvieron aquí fondeados durante varios días.

Diez y ocho millones de pesetas para terminar la Exposición Iberoamericana

SEVILLA.—En la reunión celebrada en el Ayuntamiento por el pleno del Comité ejecutivo de la Exposición Iberoamericana, bajo la presidencia del alcalde, se acordó autorizar al comisario regidor, señor Cruz Conde, para hacer efectivo con el Banco de Crédito Industrial un préstamo de 18 millones de pesetas, con el aval del Estado, dedicado a la terminación de las obras de toda clase de la Exposición.

Dicha cantidad se estima precisa e indispensable hasta la inauguración del certamen.

dispensable hasta la inauguración del certamen.

El comisario dió seguridades al pleno de que concurrirán todos los países americanos.

Furioso temporal en Málaga

MÁLAGA.—Esta madrugada ha descargado una formidable tormenta. Las calles están inundadas, y los comercios, anegados por las aguas.

El arroyo Jaboneros se desbordó, inundando las viviendas cercanas.

En el muelle se han tomado precauciones.

Varios carabineros condecorados

BADAJOS.—En Alburquerque, y en presencia de las autoridades y del pueblo en masa, se ha celebrado el acto de imponer cruces de Beneficencia a los carabineros de la primera compañía Juan Montero Sánchez, Joaquín Núñez Castillo y Rafael Carretero Sánchez, que en diferentes épocas y poblaciones expusieron sus vidas salvando a personas que corrían peligro de ahogarse.

También se impuso la medalla de Isabel la Católica al carabino Félix Melero Tovar, por servicios prestados. Todos los condecorados escucharon ovaciones.

La lectura del expediente produjo gran emoción en el público.

Dos aviadores portugueses complimentan al alcalde

BARCELONA.—Han estado a cumplimentar al alcalde el comandante D. Samuel Sarmiento de Bieres y el alférez don Manuel Goivea, piloto y observador respectivamente, del avión portugués que poco antes había aterrizado en el Prat del Llobregat.

Dichos aviadores, que iniciaron, hará unos dos meses, la vuelta al mundo, tuvieron que desistir, por avería en el aparato «Argu», que tripulaban.

El avión, que aterrizó en el Prat procedente de los Aleszores, habiendo iniciado el vuelo en Lisboa.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer bajo la presidencia del almirante Sr. Carranza para ver y fallar la causa seguida contra el cabo de Artillería de la Armada Quintín Adrián Casado, acusado de los delitos de allanamiento de morada y lesiones.

Del relato de los autos se desprende que el procesado, que pertenecía a la dotación del contratorpedero «Juan Lazaga», hallándose en El Ferrol, el día 1 de mayo de 1926 penetró en la casa de una anciana en completo estado de embriaguez, y en unión de unos parientes suyos.

El procesado derribó en tierra a la anciana y a un nieto suyo, y penetró en otras habitaciones de la finca causando lesiones a dos individuos que allí se encontraban cenando.

Por no considerar el delito suficientemente probado, el Consejo de guerra ordinario celebrado en El Ferrol a bordo del acorazado «Jaime I» absolvió al procesado.

Disintió del fallo el auditor de la región y la causa vino al Supremo de Guerra y Marina, donde ayer el fiscal de la Armada, D. Manuel Augusto Asensio solicitó para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias correspondientes.

El defensor, capitán de corbeta don Claudio Laso de Lanzas, solicitó para su patrocinado la confirmación de la sentencia del Consejo ordinario.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Los gobiernos de Canarias

SUELDOS Y PLANTILLAS DEL PERSONAL

Por Real decreto, publicado en la «Gaceta», se ha dispuesto que el gobernador civil de la provincia de Las Palmas perciba el sueldo anual de 15.000 pesetas y la congrua de 15.000 pesetas para gastos de representación, e iguales cantidades el gobernador de Santa Cruz de Tenerife.

La plantilla del personal administrativo del Gobierno civil de Las Palmas se compondrá de un secretario y seis funcionarios, percibiendo aquél 2.500 pesetas para gastos de representación.

El personal administrativo tendrá derecho a la indemnización de residencia, y tanto éste, como el gobernador, al abono de gastos de viaje por vía marítima.

El Gobierno civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife se considerará constituido con el personal y elementos consignados en el presupuesto para Canarias.

Telegramas del extranjero

TRAGICA MUERTE DE UN INGENIERO ESPAÑOL

TORWETH.—Mientras realizaba pruebas de un avión de su invención el ingeniero español Pedro Correa, tuvo la desgracia de que se le incendiase el depósito de gasolina a más de 150 metros de altura, cayendo al suelo el avión envuelto en llamas, pereciendo carbonizado el ingeniero, que pilotaba el aparato.

UNA NUEVA «ESPAÑOLADA» DE UN PERIODICO PARISIEN

PARIS.—A la serie de absurdas patrañas, hijas de la ignorancia o de la mala fe, que algunos periódicos franceses, de reconocida hispanofobia, en su deseo de ridiculizar las costumbres españolas, que desconocen en absoluto, sirven a sus crédulos lectores, hay que añadir una más, que no queremos dejar de recoger, seguros de que, más que producir indignación, ha de regocijar a los aficionados a las corridas de toros; tal es la pobreza de ingenio de su autor.

Bajo el ridículo título de «El torador neurasténico», un importante periódico de esta capital publica la siguiente noticia, con referencia a una corrida de toros celebrada en una plaza española:

«En una corrida reciente, un torero famoso fué atacado repentinamente ante el toro de una crisis de desaliento: ¡pánico o cansancio? No se sabe. Prefirió incurrir en la indignación del público y en el deshonor, y se negó a luchar; hecho único en los anales de la tauromaquia. Afortunadamente,

MILITARES LAS STILOGRAFICAS «TRANSO TANK»

ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta

SUBASTA PUBLICA GALERIAS BAYON TELEFONO 16.844

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

un aficionado se lanzó a la arena, armado de un puñal, y mató al toro; el honor quedaba en salvo.»

CORRE EL RUMOR DE HABERSE SUBLEVADO LOS INDIGENAS

LISBOA.—Corre el rumor de que el Gobierno envía tropas a Mozambique, donde, según despachos de Berlín, no confirmados, se ha sublevado la población indígena.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

BUENOS AIRES.—El duodécimo partido fué ganado por Alekhin. Capablanca se retiró después de la 41 jugada.

EL BARCO-ESCUELA «PRESIDENTE SARMIENTO», A CARTAGENA

BUENOS AIRES.—El barco-escuela «Presidente Sarmiento» ha recibido orden de zarpar con rumbo a España y unirse en el puerto de Cartagena a los «destroyers» comprados recientemente a dicha nación.

LOS REPRESENTANTES DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

NUEVA YORK.—La Comisión de representantes de la Ciudad Universitaria de Madrid, compuesta, entre otras personas, por el Sr. Casara Gil, el catedrático señor Simón y el arquitecto Sr. López Otero, ha salido de Newhaven, para hacer su visita de inspección a la Universidad de Yale, desde donde se dirigirán a Boston, Harvard, Montreal, Toronto, Pensylvania y a otras Universidades, para estudiar su organización antes de trazar los planos de la Ciudad Universitaria proyectada en Madrid para conmemorar el XXV aniversario de la jura de la Constitución por D. Alfonso XIII.

La Comisión estima que ésta será la Universidad más grande de Europa.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Institutos

En la «Gaceta» del 30 del pasado se publica la lista de los opositores admitidos a las oposiciones a las cátedras de Historia y Geografía de los Institutos de San Isidro, Melilla, La Laguna, Caba y Reus.

El número de opositores asciende a 107.

El tribunal le componen Altamira, Vergara, Morán, Ballester y San Emeterio Ruiz.

Por las circunstancias de todos conocidos se ha retrasado hasta el día 8 del actual la apertura del curso en los Institutos de Vigo, El Ferrol, Manresa y Osuna.

Opositores al Cuerpo Jurídico de la Armada

En la «Gaceta» del 30 de septiembre se ha publicado la relación de los opositores admitidos a las de este Cuerpo.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—El éxito más sólido del año. «Las castigadoras», del popular maestro Alonso, que todas las noches agota los billetes. Interpretación perfecta, mujeres, hoitias, trajes fastuosos, decorado espléndido. Todas las tardes, «Periquito entre ellas», graciosa humorada, y «El cabaret de la Academia».

COMICO.—Hoy, viernes, y mañana, sábado, a las seis y media, las aplaudidísimas escenas de sainete, distribuidas en tres actos, originales del renombrado autor Luis de Vargas, «Juan de Madrid» (la vida de un pollo «bien»), y a las diez y media, el clamoroso éxito, del mismo autor, la comedia nueva, en tres actos, «Los lagarteranos», que continúa llenando el teatro y proporcionando a autor e intérpretes grandes ovaciones, y en la que los inimitables artistas Loreto y Chicote son aclamados con entusiasmo.

Pasado mañana, domingo, dos representaciones de «Los lagarteranos», a las seis y media y a las diez y media de la noche, pudiendo adquirirse las localidades en Con taduría.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis, Harry Wills, Lolita Astolfi, Emilia Domingo, Spaventa y otros números de gran atracción. A las diez y cuarto, ¡Usted es Ortiz!

LARA.—A las seis y media, Barro pedador. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

ESLAVA.—A las seis, El cabaret de la Academia y Periquito entre ellas. A las diez y cuarto, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

ZARZUELA.—A las diez, La villana.

COMICO.—A las seis y media, Juan de Madrid. A las diez y media, Los lagarteranos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Mi cocinera. A las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, María del Mar. A las diez y cuarto, Pipirola.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Mariana Pineda y Carta a Juan Soldado.

ALKAZAR.—A las seis y media y a las diez y media, Atocha.

PAVON.—A las seis y cuarto, A la sombra y Las mujeres de Lacuesta. A las diez y media, Los bullangeros.

FUENCARRAL.—A las seis y media, El hijo de Polichinela. A las diez y media, Todo un hombre.

LATINA.—A las seis y media, La Casalesa. A las diez y media, La pastorela.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, París-Lyon-Mediterráneo. A las diez, El sílido fatal.

MARTIN.—A las seis, El espejo de las doncellas y Todo el año es carnaval. A las diez, Los cuernos del diablo e ¡Y decías que me amabas! (estreno).

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo. Exito de los recientes debuts. Suceso extraordinario de Algevol, notable número de trapecios volantes.

ROMEA.—A las seis y media, Lo que cuestan las mujeres. Las inyecciones, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, Cinematógrafo, Laura Bonnet, Pepita Reyes, Mary Montesi. Ruth Walker, Paulova, Orquesta Canaro, Teresita de Avila, Ballet Creole, Isabelita Ruiz y Guillén.

ELDORADO.—A las seis y media, La carne flaca y Las pulgas de Benito. A las diez y media, La carne flaca, El ratón y Las pulgas de Benito.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y media, Corazones y contratos, Novedades internacionales, Merienda campesina, Noticiero Fox, Hora fatal.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J. y Segundo (a pala), Zárraga y Pérez contra Zubeldía y Amorabieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quinita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoñita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Cámara de la Exportación Agrícola de la provincia de Las Palmas

La Real orden de 11 de octubre, número 1.308, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 12, dice así:

«Excelentísimo señor: Una de las principales riquezas de la provincia de Las Palmas, la exportación del plátano, se encuentra en situación que en el orden económico exige cuidadosa atención, más que por la competencia que pueda hacerle la producción similar de otras procedencias, que no posee las selectas cualidades que son naturales en nuestros frutos, por la falta de una organización comercial encauzada hacia la creación de núcleos fuertes de exportadores, que, uniendo energías y valores, que, dispersos siempre, resultan débiles, alcance la homogeneidad de intereses suficiente a conseguir el dominio de la dirección del negocio de exportación, tanto en lo que se refiere a la elección de mercados y distribución de la mercancía en los mismos como la oportunidad y en la cuantía que en cada caso se requiera como en lo que afecta a la perfecta selección de los frutos, unificación de pesos a tipos fijos en el empaquetado, fletes, comisiones y gastos de embarque, muy recargado actualmente por la existencia de intermediarios, que obtienen cuantiosos beneficios al amparo de la desunión de los exportadores, beneficios que, calculados globalmente, y con cifras exactas, representan cantidad que, por sí sola, es suficiente a cambiar sensiblemente el aspecto económico de la explotación.

El estudio preferente que de cuantos problemas se refieren a las islas Canarias se viene haciendo por el elemento oficial, de muestra que lo fundamental, en cuanto a

la exportación de sus frutos se refiere, no está en la creación de una flota de vapores isotérmicos mediante el apoyo financiero del Estado, como con error se ha venido solicitando, sino en el ordenamiento de la sindicación obligatoria de exportadores, cosecheros-exportadores y Sindicatos agrícolas dedicados a la exportación, constituyendo, por el pronto, como unánimemente se ha solicitado, la Cámara de la Exportación Agrícola de la provincia de Las Palmas. Constituida de este modo una entidad fuerte y poderosa, tendrá ésta en su mano la elección de mercados en los momentos más convenientes, dejando de verse arrastrada nuestra producción, como ahora ocurre, allí donde las circunstancias o la voluntad de los demás llevan nuestros frutos a competir en condiciones imprevisibles con los de otras procedencias, o con los del mismo origen canario pertenecientes a firmas preponderantes.

Atendiendo a tales razones, que explican, aunque en manera condensada, no sólo la conveniencia, sino la necesidad de aunar los esfuerzos y los intereses de los exportadores,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las siguientes bases para la constitución de un Sindicato de exportadores en la provincia de Las Palmas:

1.ª Se crea, con residencia en la capital de la provincia, la Cámara de Exportación Agrícola de la provincia de Las Palmas, dependiente del Consejo de la Economía Nacional.

2.ª Los fines que ha de realizar serán los siguientes:

Acción intensa y continuada cerca del exportador para inculcarle la necesidad y conveniencia de una escrupulosa selección del fruto exportable y esmero en su empaquetado, uniformidad de peso dentro de cada clasificación, apertura de nuevos mercados con fijación de la cantidad de bultos con que debe contribuir cada asociado en los primeros embarques; propaganda de los frutos del país, fomento, organización, abaratamiento y mejora de los transportes terrestres y marítimos; compra en común para los colegiados que lo soliciten de materiales para el empaquetado, semilla, abonos y productos químicos para la agricultura. Gestionar la creación y establecimiento en su provincia de estaciones fitopatológicas y técnicas para combatir plagas y enfermedades de los cultivos, así como la realización de obras hidráulicas y la construcción y conservación de carreteras y caminos vecinales. Fundar o apoyar la creación de institutos de crédito a favor de agricultores y exportadores, laborar por la reducción de gastos de todo orden y cuanto tenga por fin la mejor defensa y desenvolvimiento de la agricultura y exportación isleñas.

3.ª Para la realización de sus fines, la Cámara estará investida de las facultades que se expresan en las bases siguientes, las que determine su Reglamento de régimen interior y las que, en cada caso, acuerde su Comité directivo.

4.ª La colegiación en la Cámara será obligatoria para los cosecheros exportadores, Sindicatos agrícolas dedicados a la exportación y para los simples exportadores, sin que pueda exportar por sí ni por mediación de tercero quien, perteneciendo a cualquiera de los tres indicados grupos, no esté asociado.

5.ª Para el régimen y gobierno de la Cámara se nombrará anualmente, en la segunda quincena de diciembre, un Comité directivo, compuesto de ocho vocales electivos, de los que cuatro se designarán por los cosecheros exportadores y simples ex-

portadores de plátanos, tres por los de tomates y uno por los de patatas, naranjas y demás frutos de la tierra.

De cinco vocales corporativo, designados: uno, por la Asociación Patronal de Comerciantes; dos, por la Cámara Agrícola, cuya representación puede recaer indistintamente en cosecheros exportadores, exportadores o agricultores de cualquiera de los mencionados cultivos, y cada uno de los dos restantes, por los Sindicatos agrícolas que exporten, los que convendrán un turno para su designación, caso de que el número de Sindicatos excediese de dos. Este derecho para los nuevos Sindicatos que se funden comenzará a los cuatro años de su constitución.

Y, por último, de cuatro vocales por derecho propio o nato, y que lo serán: el presidente de la Cámara Agrícola, el ingeniero agrónomo jefe del servicio en la provincia y el exportador de plátanos que haya exportado mayor número de bultos en el año que cumple en el de la elección respectiva, y el que lo haya sido de tomates, en iguales condiciones. Caso de que una misma persona resulte exportando el mayor número de bultos de uno y otro cultivo, ocupará un solo puesto, representando exportación de plátanos, y cubriendo el otro el que en exportación de tomates ocupe el segundo lugar.

6.ª Para el nombramiento de vocales electivos, ningún asociado podrá votar más de tres nombres para la representación de plátanos, y dos para la de tomates, computándose el voto de cada uno por el número de bultos del correspondiente cultivo que haya exportado en el año, y con sujeción a la escala que se fije en el Reglamento.

No tomarán parte en la elección los Sindicatos a quien corresponda en el año representación propia, ni los vocales exportadores por igual derecho.

7.ª Para la designación de los vocales electivos y vocales exportadores por derecho propio, la Cámara redactará anualmente, en la primera quincena de noviembre, el censo de los bultos exportados por cada aso-

ciado desde el 30 de octubre anterior a igual fecha del año en curso.

De este censo se dará vista a los interesados por el término de diez días, durante los que podrán formular las reclamaciones que a su derecho convengan, y las que se resolverán dentro de los cinco días siguientes al indicado plazo.

Aprobado definitivamente el censo, se procederá a cada asociado de un título expresivo del número de votos que le correspondan, con arreglo a la escala a que se alude en la anterior base.

8.ª La elección se anunciará con ocho días de antelación, celebrándose la primera en los días, hora y sitio señalados ante la Comisión organizadora, y ante el Comité directivo saliente las sucesivas.

Practicada la votación respecto a los vocales electivos y hecho el escrutinio, serán proclamados los que reúnan mayor número de votos dentro de cada clase de cultivo.

Asimismo serán proclamados los dos exportadores de mayor número de bultos, según el censo vigente, y reconocidos como vocales el presidente de la Cámara Agrícola, el ingeniero agrónomo y las personas propuestas oportunamente por las entidades con representación corporativa en el seno de la Cámara de la Exportación.

9.ª Posesionado el nuevo Comité directivo, que funcionará del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, procederá en primera sesión a discernir los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario y del vocal suplente, que, con el presidente y el secretario, constituirán la Comisión ejecutiva permanente.

En la misma sesión se nombrarán tres Comisiones que, representando, en el orden a la exportación, los intereses peculiares de los distintos cultivos mencionados, estudien y propongan en cada caso al Comité o Ejecutiva lo más conveniente a los mismos.

(Continuará.)

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danboline. Supera al minio. Cubre 1/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bodstead Paint. Para fabricantes de camias.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO



Por un real extra para Ud. radicalmente los CALLOS

VERUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el palmado UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba

Farmacia central Fuelle 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio

Calatrava, 32, Madrid

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO E. BARCELONA

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen intertadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca.

Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 8 pesetas	••	Tomo II: en tela, 8 pesetas.
Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.	••	Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.	••	Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.	••	Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.
Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.	••	Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.	••	Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.
Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.	••	

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR (Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO (Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858